

Observación A32

Su Declaración de Renta ha sido observada, pues usted declaró ser un contribuyente que determina sus rentas en base a contabilidad completa y no registra montos en el Recuadro N° 6 "Datos del FUT" en el Formulario 22 de Renta.

Para solucionar esta observación, deberá rectificar por Internet el Formulario 22, en el sitio web del SII, Menú Renta, opción Corregir o rectificar declaración, completando los datos solicitados en dicho recuadro, los cuales son extraídos de su información contable, particularmente el libro FUT.

Si persisten las observaciones, debe esperar que llegue la carta de notificación respectiva y concurrir el día y en la hora señalada en dicho documento a la oficina del SII correspondiente a su domicilio. La carta de notificación también puede ser consultada en el sitio web del SII, sección Renta, opción Consultar estado de declaración de renta.

Documentación Asociada:

- Libro FUT.
- Determinación de la Renta Líquida Imponible y antecedentes contables que la determinaron.
- Balance Tributario de 8 Columnas y Estado de Resultados.
- Ajustes a la Renta Líquida.